



MINISTERIO DE FOMENTO

Demarcación Carreteras del  
Estado en Asturias

Plaza de España, 3 - 2ª

33071 Oviedo

Madrid, 31 de mayo de 2017

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes en nombre de la Fundación Comisariado Europeo del Automóvil, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 de Madrid (28010, que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

**“Soy usuario de bicicleta de la zona central de Asturias (N630, N634, As17...) y los arcenes de las carreteras nacionales están, por lo general, en un estado de suciedad que los hace intransitables. Suelen estar llenos de gravilla, cristales en alguna zona donde hubo accidentes... En estos casos, los ciclistas nos vemos obligados a ir por el carril de circulación en vez de por el arcén, con el consiguiente peligro que sufrimos y las molestias en la circulación que podemos causar.**

**Las máquinas de limpieza-aspiración que se utilizan la ciudad de Oviedo serian una buena solución, que pasaran limpiando los arcenes para hacerlos transitables 100%.”**

Es nuestro deseo que por parte de quién corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dichas vías, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Maria Isabel Muñoz Villas

Patrono de la Fundación CEA